MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

LICITACION PUBLICA NACIONAL AD REFERENDUM – N° 02/2012
"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO" – 239.301

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de julio del año dos mil doce, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL AD REFERENDUM SBE – N° 02/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO" – 239.301.

Dicho llamado fue autorizado a través de la Resolución DGGIES N°08/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL AD REFERENDUM N° 02/2012 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO"; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION, según Resolución DGGIES N°08/2012 del 17 de abril del 2012.

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Abg. Pedro Adrian Santander**, Representante Asesoria Jurídica de DGGIES.
2. **C.P. Ralph Núñez Urbieta**, Representante de la Asesoría Técnica de DGGIES.
3. **Sr. Darío Insfrán**, Representante de la Dirección de Planificación de DGGIES.
4. **Dr. Juan Antonio Figueredo**, Representante del Instituto de Medicina Tropical.
5. **Dra. Carolina Aquino**, Representante del Hospital Gral. Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

PRIMERO: El llamado es Ad-Referéndum de la Reprogramación Presupuestaria.

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 10 de julio del 2012.

TERCERO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, según Dictamen A.J. N° 99/2012 de fecha 12 de julio de 2012, el cual expresa:
"Del análisis de las mismas surge cuanto sigue: Tecnofast S.A., con 40fs, P.M. Y A. S.A., con 33fs, Vicente Scavone & Cía. Comercial e Industrial S.A., con 93fs, GT Scientific S.A., con 93fs, Shantal S.A., con 79fs, Scarpe S.R.L., con 17fs y Importadora Euroamericana S.A., con 111fs, cumplen con las documentaciones sustanciales requeridas para el llamado de referencia."

CUARTO: Se recibe el informe técnico en base al cual se procede a realizar recomendación de adjudicación siguiente:

Lote	Ítem	Producto	Proveedor	Recomendación de Adjudicación	Nombre comercial	Procedencia
1	1	CALIBRADOR PARA PHMETRO	PM Y A SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa PM Y A SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CICARELLI	ARGENTINA
	2	CALIBRADOR PARA PHMETRO	PM Y A SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa PM Y A SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CICARELLI	ARGENTINA
	3	CALIBRADOR PARA PHMETRO	PM Y A SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa PM Y A SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CICARELLI	ARGENTINA

Darío Insfrán
Téc. Sup. en Laboratorio Clínico
DGGIES-MSPBS

Abog. Pedro A. Santander
Asesor Jurídico

Dr. Juan Antonio Figueredo
Bioquímico
Reg. Prof. N° 1.019
Jefe Laboratorio I.M.T.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Asesor
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Carolina Aquino
Jefa Dpto. de Análisis Clínicos y Laboratorio
Hospital General Pediátrico

LICITACION PUBLICA NACIONAL AD REFERENDUM – N° 02/2012
"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO" – 239.301

Lote	Ítem	Producto	Proveedor	Recomendación de Adjudicación	Nombre comercial	Procedencia
2	1	Control biologico de esterilidad	DESIERTO	La primera oferta correspondiente a la empresa IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. no presenta las documentaciones requeridas en el PBC. Certificado vigente que acredite que el oferente se encuentre habilitado como empresa importadora de reactivos para diagnostico de uso in Vitro por el Departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública. No se aceptarán constancias de trámite de renovación y Constancia vigente que acredite que la marca de los *reactivos de uso in Vitro ofertados tienen como* mínimo un (1) año de vigencia en el mercado, otorgado por el Departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública; solicitada por nota DPSM N° 116/2012 argumentando que el producto ofertado corresponde a insumos, se realiza una consulta a Laboratorio Central de Salud Publica mediante nota DPSM N° 120/2012, la cual responde que el producto solicitado corresponde a la categoría de Reactivos, por lo que se recomienda desestimar dicha oferta. Se procede a evaluar la segunda oferta correspondiente a la empresa GT SCIENTIFIC S.A. la cual supera el precio referencial en un 96%, por lo que se recomienda desestimar dicha oferta y declarar DESIERTO el presente lote.		
3	1	Cubeta para coagulacion	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente lote por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc. A de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
	2	Barra magnética para coagulimetro				
4	1	Bolilla para coagulimetro	TECNOFAST SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa TECNOFAST SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta.	BEHNK ELEKTRONIK	ALEMANIA
5	1	Laminas cubreobjeto	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CITOGLASS	CHINA
6	1	Laminas portaobjeto	GT SCIENTIFIC SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta.	LABBOX	ESPAÑA
	2	Lamina esmerilada	GT SCIENTIFIC SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa GT SCIENTIFIC SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta.	LABBOX	ESPAÑA
7	1	Pipetas serologicas	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CITOGLASS	CHINA
	2	Pipetas serologicas	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CITOGLASS	CHINA
	3	Pipetas serologicas	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CITOGLASS	CHINA
	4	Pipetas serologicas	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CITOGLASS	CHINA

Abog. Pedro A. Santander
Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos

Dario Insfrán
Téc. Sup. en Laboratorio Clínico
DGGIES-MSPBS

Bioq. Figueredo C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Bioquímico
Reg. Prof. Nº 1.019
Jefe Laboratorio I.N.T.

Asesor
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Catalina Aquino
Jefa Dpto. de Análisis Clínicos y Laboratorial
Hospital General Pediátrico

Lote	Ítem	Producto	Proveedor	Recomendación de Adjudicación	Nombre comercial	Procedencia
8	1	Pipeta para eritrosedimentacion de vidrio	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	BOECO LMS	ALEMANIA
	2	Pipeta para eritrosedimentacion de vidrio	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	BOECO LMS	ALEMANIA
9	1	Testigos de esterilización para autoclave	SCARPE SRL	Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE SRL por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	QUIMICA DEL SANTO - VISTO BUENO	ARGENTINA
	2	Testigos de esterilización para estufa	SCARPE SRL	Se recomienda la adjudicación a la empresa SCARPE SRL por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	QUIMICA DEL SANTO - VISTO BUENO	ARGENTINA
10	1	Hisopo	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	CITOTEST	CHINA
	2	Hisopo	SHANTAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SHANTAL SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la primera oferta.	KENXIN	CHINA

QUINTO: Forma parte de la Evaluación el Análisis de los ratios financieros de las ofertas. Se analizan también la vigencia de los Documentos expedidos por LCSP y el Dpto. de Control de Establecimientos de Salud y Afines, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluaron los demás documentos no sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se resumen conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Ratios Financieros	Documentos expedidos por Establecimientos de Salud	Documentos expedidos por LCSP vigentes	Documentos No Sustanciales
1. SHANTAL SA	Cumple	Cumple	N/A	Cumple
2. VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A.	Cumple	Cumple	N/A	Cumple
3. TECNOFAST SA	Cumple	Cumple	N/A	Cumple
4. GT SCIENTIFIC SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. PM Y A SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. SCARPE SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. IMPORTADORA EUROAMERICANA	Cumple	Cumple	(1)	Cumple

Observación:
(1). IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.: No cumple para los siguientes items 2, para los demás items si cumple.-------

SEXTO: El comité de evaluación verifica el registro de inhabilitados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.——

Abog. Pedro A. Saniando
Asesor Jurídico

Dr. Juan Antonio Figueredo M.
Bioquímico
Reg. Prof. Nº 1.019
Jefe Laboratorio I.M.T.

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Asesor
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Delquira Aquino
Jefa Dpto. de Análisis Clínicos y Laboratoriales
Hospital General Pediátrico

Darío Insfrán
Téc. Sup. en Laboratorio Clínico

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

EMPRESA GT SIENTIFIC S.A.

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por ítem	Total por lote
6	1	LAMINAS PORTAOBJETO	LABBOX	ESPAÑA	Caja x 200 unidades	Unidad	7.613	18.810	143.200.530	308.668.410
	2	LAMINA ESMERILADA	LABBOX	ESPAÑA	Caja x 50 unidades	Unidad	6.282	26.340	165.467.880	

El precio total es de Guaraníes Trescientos ocho millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos diez.———— **308.668.410**

EMPRESA P.M. Y A. S.A.

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por ítem	Total por lote
1	1	CALIBRADOR PARA PHMETRO	CICARELLI	ARGENTINA	Frasco x 1000 ml	Unidad	14	82.500	1.155.000	7.804.500
	2	CALIBRADOR PARA PHMETRO	CICARELLI	ARGENTINA	Frasco x 1000 ml	Unidad	19	82.500	1.567.500	
	3	CALIBRADOR PARA PHMETRO	CICARELLI	ARGENTINA	Frasco x 1000 ml	Unidad	14	363.000	5.082.000	

El precio total es de Guaraníes Siete millones ochocientos cuatro mil quinientos.———— **7.804.500**

EMPRESA SCARPE S.R.L.

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por ítem	Total por lote
9	1	TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN PARA AUTOCLAVE	QUIMICA DEL SANTO - VISTO BUENO	ARGENTINA	Rollo	Unidad	425	22.000	9.350.000	15.620.000
	2	TESTIGOS DE ESTERILIZACIÓN PARA ESTUFA	QUIMICA DEL SANTO - VISTO BUENO	ARGENTINA	Rollo	Unidad	285	22.000	6.270.000	

El precio total es de Guaraníes Quince millones seiscientos veinte mil.———— **15.620.000**

EMPRESA SHANTAL S.A.

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por ítem	Total por lote
5	1	LAMINAS CUBREOBJETO	CITOGLASS	CHINA	Caja x 100 unidades	Unidad	5.246	5.000	26.230.000	26.230.000
7	1	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.437	6.000	8.622.000	51.431.500
	2	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.422	8.000	11.376.000	
	3	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.712	8.500	14.552.000	
	4	PIPETAS SEROLOGICAS	CITOGLASS	CHINA	unidad	Unidad	1.777	9.500	16.881.500	

Darío Insfrán
Téc. Sup. en Laboratorio Clínico
DGGIES-MSPBS

Dr. Juan Ayenio Figueredo M.
Bioquímico
Reg. Prof. Nº 1.010
Jefe Laboratorio I.N.T.

Abog. Pedro A. Santander
Asesor Jurídico
Dirección de Gestión de Insumos Estratégicos

C.P. RALPH A. NUÑEZ URBIETA G.
Asesor
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. L. Carolina Aquino
Jefa Dpto. de Análisis Clínicos y Laboratorial
Hospital General Pediátrico

8	1	PIPETA PARA ERITROSEDIMENTACION DE VIDRIO	BOECO LMS	ALEMANIA	unidad	Unidad	2.768	3.200	8.857.600	24.057.600
	2	PIPETA PARA ERITROSEDIMENTACION DE VIDRIO	BOECO LMS	ALEMANIA	unidad	Unidad	1.600	9.500	15.200.000	
10	1	HISOPO	CITOTEST	CHINA	unidad	Unidad	25.000	300	7.500.000	14.576.000
	2	HISOPO	KENXIN	CHINA	Bolsa x 100 unidades	Unidad	1.769	4.000	7.076.000	

El precio total es de Guaraníes Ciento diez y seis millones doscientos noventa y cinco mil cien.---------- **116.295.100**

EMPRESA TECNOFAST S.A.

Lote	Ítem	Nombre Genérico	Nombre comercial	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total por Ítem	Total por lote
4	1	BOLILLA PARA COAGULÍMETRO	BEHNK ELEKTRONIK	ALEMANIA	Envase x 1000 esferas	Unidad	35	605.000	21.175.000	21.175.000

El precio total es de Guaraníes Veinte y un millones cientos setenta y cinco mil.---------- **21.175.000**

TOTAL GENERAL 469.563.010

Monto Total Adjudicado: Guaraníes CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIEZ.----------

Se recomienda Declarar Desierto los lotes: 2 y 3 en base a las justificaciones que hallan en el punto cuarto de la presente acta.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Pedro Adrián Santander,
Asesoría Jurídica de DGGIES

C.P. Ralph Núñez Urbieta,
Asesoría Técnica de DGGIES

Dra. Carolina Aquino,
Representante del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu

Dr. Juan Antonio Figueredo,
Representante del Instituto de Medicina Tropical

Sr. Darío Insfrán,
Representante de Planificación de DGGIES